



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE ÉTICA

CIRCULAR
CE/011/2026
15 de julio de 2026

A TODA LA COMUNIDAD DEL INAOE

**DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS**

Con el propósito de fortalecer la cultura de integridad, ética pública y respeto que debe prevalecer en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), el Comité de Ética hace del conocimiento de la comunidad institucional que en la página oficial del Instituto se encuentran disponibles diversos documentos normativos y de consulta relacionados con la promoción de los principios éticos, la prevención de conductas indebidas, la atención de denuncias y la gestión de conflictos de interés.

Se invita a todas las personas servidoras públicas del Instituto a conocer y consultar los siguientes documentos:

Documento	Propósito
Manual de Atención de Denuncias	Orienta la presentación, atención y seguimiento de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y al Código de Conducta. https://www.inaoep.mx/archivos2020s/Comité_Ética//221004_Manual_de_atencion_de_denuncias_en_los_CE_Versio_n_final_.pdf
Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (DOF. 03/01/2020)	Establece los lineamientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y el acoso sexual en la Administración Pública Federal. https://www.inaoep.mx/archivos/visitasinaoe/Mi_carpeta/COMITE_ETICA_2020/DOF - Diario Oficial de la Federación 2020.pdf
Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación (DOF. 22/12/2023)	Define la actuación de los Comités de Ética para la atención de denuncias y la prevención de actos de discriminación. https://www.inaoep.mx/archivos2020s/Comit%C3%A9_%C3%89tica/Protocolo_de_Actuaci%C3%B3n_de_los_Comit%C3%A9s_de_%C3%89tica_en_la_Atenci%C3%B3n_de_Denuncias_y_Preveni%C3%B3n_de_Actos_de_Discriminaci%C3%B3n.pdf
Código de Ética de la Administración Pública Federal (DOF. 18/11/2025)	Establece los principios, valores, reglas de integridad y compromisos que deben observar las personas servidoras públicas. https://www.inaoep.mx/archivos24/Comite_Etica/C_DIGO_DE_ETICA_DE_LA_APF_2025.pdf



2026
año de
Margarita
Maza



Código de Conducta del INAOE	Orienta el comportamiento ético de las personas servidoras públicas del Instituto y promueve el cumplimiento de los valores institucionales. https://www.inaoep.mx/archivos2020s/Comit%C3%A9_Etica/C%C3%93DIGO_DE_CONDUCTA_DEL_INAOE_2023_firmado.pdf
Publicación del Código de Conducta del INAOE en el DOF (18/10/2024)	Permite consultar la publicación oficial del Código de Conducta del Instituto. https://www.inaoep.mx/archivos24/Comite_Etica/PUBLICACION_DEL_C%C3%93DIGO_DE_CONDUCTA_EN_EL_DOF_2024_10_18.pdf
Formato para Presentar Denuncias	Facilita la presentación formal de denuncias relacionadas con posibles incumplimientos a la normativa ética aplicable. https://www.inaoep.mx/archivos24/Comite_Etica/FORMATO_DE_DENUNCIA_2026.pdf
Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés	Explica qué es un conflicto de interés, sus tipos, ejemplos y las medidas para prevenirlo y atenderlo. https://www.cultura.gob.mx/recursos/int_pub/202307/gu_a_para_la_identificaci_n_y_gesti_n_de_conflictos_de_intereses.pdf?utm_source=chatgpt.com https://www.cultura.gob.mx/integridad-publica/detalle/gu-a-para-la-identificaci-n-y-gesti-n-de-conflictos-de-intereses?utm_source=chatgpt.com
Ley General de Responsabilidades Administrativas	Contiene las disposiciones legales aplicables en materia de conflicto de interés y responsabilidades administrativas. https://www.gob.mx/indesol/documentos/ley-general-de-responsabilidades-administrativas-marco-normativo?utm_source=chatgpt.com https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-responsabilidades-administrativas/?utm_source=chatgpt.com

- **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**

El Comité de Ética del INAOE es un órgano colegiado encargado de conocer las denuncias relacionadas con presuntas vulneraciones al Código de Ética de la Administración Pública Federal y al Código de Conducta del INAOE.

Asimismo, el Comité está facultado para recomendar acciones de capacitación, sensibilización y difusión de los principios éticos; sin embargo, no cuenta con atribuciones para imponer sanciones. En caso de identificarse posibles faltas administrativas, los hechos podrán remitirse a la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control correspondiente.



2026
año de
Margarita
Maza



Correo electrónico para consultas y recepción de denuncias: conducta@inaoep.mx Asimismo, la integración del Comité de Ética y los documentos antes mencionados pueden consultarse en la página oficial del INAOE: <https://inaoep.mx/vida-institucional/portal-de-integridad-comite-de-etica>

El Comité de Ética agradece el compromiso de la comunidad institucional para fortalecer una cultura basada en los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, transparencia e integridad.

Atentamente

Elaboró

Lic. María Verónica Méndez Andrade
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética

Validó

Mtra. Petra Mares Martínez
Presidenta del Comité de Ética

